



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Abril de 2012

206/12

Expte. N° 14.206/11

VISTO:

La nota N° 717/12, mediante la cual el Ing. Adolfo Riveros Zapata, Coordinador la Comisión de Vinculación con Graduados, solicita autorización para la realización de una charla técnica denominada **Gestión Integrada ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001**, a cargo del egresado Ing. Ind. Raúl Cabezas, el día 20 de Abril ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada charla estuvo destinada a egresados y alumnos del último año de las carreras de Ingenierías y de la Tecnicatura;

Que el Ing. Cabezas posee una vasta experiencia en el tema, desempeñándose como asesor externo y líder de la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión en diversas empresas de Argentina y Bolivia;

Que la Secretaría de Vinculación y Transferencia, Dra. Elza Fani Castro Vidaurre, aconsejó autorizar la realización de la mencionada charla técnica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Autorizar la realización de la Charla **Gestión Integrada ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001**, a cargo del egresado, Ing. Ind. Raúl CABEZAS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría de Vinculación y Transferencia, Comisión de Vinculación de Graduados y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA



Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA